

DELEGACIONES



Congreso no puede regular las rentas

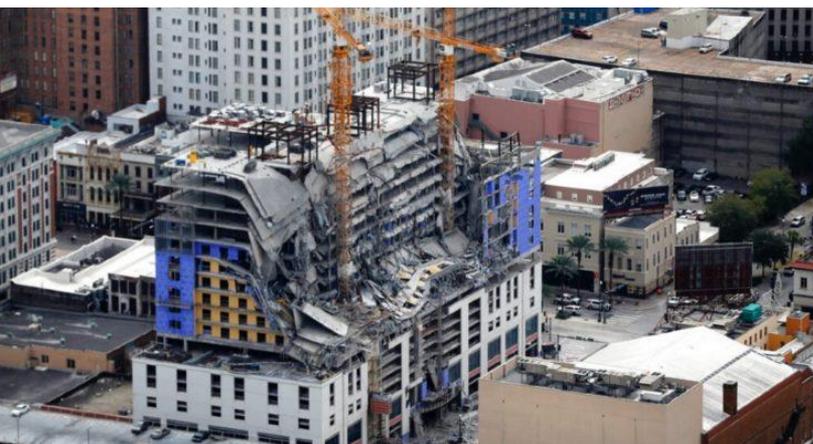
Tijuana.- Tras el decreto del Congreso del Estado, en donde se libera a los ciudadanos del pago de renta de locales comerciales y vivienda durante abril y mayo. La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), considera que no es viable que el poder legislativo de Baja California dicte los parámetros de acuerdos entre particulares.

José Luis Padilla, presidente de la cámara mencionada, expresó. "Como Canadevi consideramos que está bien el decreto que sacaron, pero no estamos conscientes de lo que pueda suceder, que se deriven otro tipo de pleitos y demás".

"Dentro del estado de derecho creemos que el Congreso no debería regular acuerdos u obligaciones entre particulares. Al rato esto se puede ir más allá, que no paguen en todo un año porque no se han recuperado de su situación económica".

El Sol de Tijuana: <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/congreso-no-puede-regular-las-rentas-5020615.html>

VIVIENDA



Continúa en picada el sector de la construcción en 2020

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los indicadores de Empresas Constructoras, con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) al mes de enero de 2020.

En tal sentido, el valor de la producción generado por empresas constructoras, variable principal de análisis sobre el comportamiento del sector, mostró una caída de 15.6%, respecto a enero del año pasado.

En cuanto a variables como horas trabajadas, el descenso anual fue de 10.9%; sobre el personal ocupado, la variación fue de -9.9%. La única variable que registró ascenso fue la de las remuneraciones medias anuales, que crecieron un 6.3 por ciento.

Centro Urbano: <https://centrourbano.com/2020/03/26/continua-en-picada-el-sector-de-la-construccion-en-2020/>

El Infonavit lanza un plan de ayuda a trabajadores y pymes por el coronavirus

El Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) puso en marcha una serie de medidas para apoyar a sus acreditados y socios ante el impacto del coronavirus (Covid-19) en la economía.

Este paquete de medidas comenzará a operar el 15 de abril y tendrá una vigencia de seis meses con opción a ampliarlas un semestre más, explicó este jueves en conferencia el director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez.

"Las medidas en general beneficiarán, sobre todo, a las pequeñas y medianas empresas que muestren dificultades durante este periodo", sostuvo el directivo.

Expansión: <https://expansion.mx/finanzas-personales/2020/03/26/infonavit-lanza-ayuda-a-trabajadores-y-pymes-coronavirus>





FOVISSSTE suspende, sin fecha límite, los plazos para elegir vivienda o firmar escrituras

Ciudad de México, 26 de marzo (SinEmbargo).- El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) suspendió el plazo límite para que quienes tengan acceso a un crédito de puedan elegir su nueva casa o firmen sus escrituras; también incluyó los pagos de las operaciones a los beneficiarios y a los proveedores, como apoyo al sector trabajador frente a la crisis sanitaria que está dejando el coronavirus.

“Como parte de las acciones del Gobierno de México por la pandemia de COVID-19, el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) aprobó la aplicación inmediata de un Plan Económico Emergente”, destacó la institución en un comunicado.

El Fondo garantizó la continuidad a originar y formalizar los créditos; su vinculación con claves de viviendas, nuevas y usadas; validar los avalúos y otorgar nuevos financiamientos.

SinEmbargo: <https://www.sinembargo.mx/26-03-2020/3756201>

Bancos se solidarizan con clientes; anuncian apoyos por coronavirus

En un documento enviado al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Juan Pablo Graf Noriega, la ABM señala que entre las medidas se encuentran diferir entre dos hasta cuatro meses el pago de los créditos que algunos clientes se vean imposibilitados en realizar.

"Es inminente que se presentarán dificultades para que las empresas y las personas puedan cumplir puntualmente con sus compromisos crediticios", asevero la ABM

La ABM que agrupa a 51 bancos del país indicó que en referencia a los créditos para construcción de vivienda, créditos individuales con garantía hipotecaria, automotriz, personales, de nómina, tarjeta de crédito y microcréditos, revolventes y no revolventes tendrán diferimiento parcial o total de pagos de capital o intereses hasta por 4 meses con posibilidad de extenderlo a 2 meses más, para que los bancos puedan optar por hasta seis meses de la manera que les sea más conveniente en cada producto o cliente.

La Silla Rota: <https://lasillarota.com/dinero/bancos-se-solidarizan-con-clientes-anuncian-apoyos-por-coronavirus-abm-clientes-banorte-citibanamex/374023>

Impulsarán Sedatu y Conavi intervenciones integrales en vivienda

Con el objetivo de impulsar intervenciones integrales en materia de vivienda y rescate de espacios habitacionales, las autoridades reorientarán las acciones y recursos contemplados en el Programa de Vivienda Social. Así, los apoyos operados bajo este esquema se ejecutarán alineados a los proyectos impulsados en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano.

Así lo señaló la directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Edna Vega Rangel. En entrevista exclusiva con Centro Urbano, la funcionaria habló sobre la decisión de reorientar los recursos en materia de subsidio etiquetados bajo el Programa de Vivienda Social.

La Directora General de la Conavi expuso que como tal, no existe una reasignación de recursos, como se manejó en un inicio. Explicó que en la práctica

Centro Urbano: <https://centrourbano.com/2020/03/26/impulsaran-sedatu-y-conavi-intervenciones-integrales-en-vivienda/>



ECONOMÍA

**JP Morgan prevé caída de 7% en crecimiento para México**

La empresa financiera JP Morgan estimó que este año la economía mexicana caerá 7% acentuándose su contracción en el segundo trimestre, donde se registrará un decrecimiento de 35.5% del Producto Interno Bruto (PIB).

El estudio publicado por la firma menciona que esto responde a que la actividad en la primera mitad del año cayó a un ritmo no visto desde la crisis desde los años 2008-2009 o incluso, de la crisis del tequila de 1994-1995.

Anteriormente, la firma pronosticaba que la economía se contraería 1.8 por ciento; sin embargo, el banco señaló que una de las cuestiones más preocupantes es que México se encuentra en una de las primeras fases de contagio de coronavirus, y que : "una eventual recuperación en el número de casos probablemente conduciría a medidas estrictas de distanciamiento social, que hasta ahora no se han promulgado", señaló el informe.

Infobae: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/27/jp-morgan-baja-7-expectativa-de-crecimiento-para-mexico/>

La BMV y el peso avanza pese a dato negativo de economía en México

La Bolsa Mexicana de Valores cerró este jueves con una ganancia del 0.48 % en su principal indicador pese a los datos negativos del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) al mes de enero y la tasa de desempleo a febrero pasado en México, dijeron analistas.

El alza en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) ha resultado módico luego de que se informó que el IGAE inició el 2020 con un ligero retroceso del 0.8 % y que el desempleo en febrero se situó en una tasa anual del 3.6 %, explicó a Efe Fernando Bolaños, de Monex Grupo Financiero.

El alza en la Bolsa Mexicana se ha visto influenciada además por los movimientos positivos de los mercados a nivel mundial, en una jornada en la que por un lado la Reserva Federal de Estados Unidos prometió estímulos fiscales y se presentaron en el país 3.3 millones de solicitudes de ayuda por desempleo, dijo el analista.

Informador: <https://www.informador.mx/economia/La-BMV-y-el-peso-avanzan-pese-a-dato-negativo-de-economia-en-Mexico-20200326-0134.html>

